
Assange condenado a 50 semanas de cárcel en el Reino Unido

01/05/2019



La justicia británica condenó hoy al fundador de Wikileaks, Julian Assange, a 50 semanas de cárcel por violar la libertad condicional otorgada en 2012, en relación con un caso de presuntos delitos sexuales cometidos en Suecia.

La sentencia fue dictada por la jueza Deborah Taylor en presencia del acusado, y de decenas de personas que abarrotaron el Tribunal de la Corona de Southwark, en el sudeste de Londres, para exigir la liberación del periodista australiano.

Assange llegó a la Corte escoltado por agentes de Scotland Yard desde la prisión londinense de Belmarsh, donde fue recluido inmediatamente después de su arresto en la embajada de Ecuador el 11 de abril pasado, fecha en que el gobierno del país suramericano le retiró el asilo político concedido siete años atrás.

A diferencia de cuando fue sacado en andas y esposado de la legación diplomática ecuatoriana 20 días atrás, el fundador de Wikileaks lució este miércoles una barba muy cuidada y su característico cabello blanco bien recortado.

Durante la vista, la jueza desestimó los argumentos de la defensa en el sentido de que se había refugiado en la legación diplomática ecuatoriana porque temía que la justicia sueca lo extraditara a Estados Unidos, por haber

divulgado en su portal digital miles de documentos y archivos secretos de la diplomacia y los militares norteamericanos.

Assange estaba consciente de que había una orden de captura en su contra y tenía conocimiento de que querían secuestrarlo para llevarlo a Estados Unidos, aseguró su abogado defensor, Mark Summers.

El letrado alegó además que los siete años que se mantuvo asilado en la embajada de Ecuador podían ser considerados como un tiempo en prisión, debido a las condiciones de aislamiento en que se la mantuvo, sobre todo, dijo, en los últimos 24 meses.

La jueza desestimó, sin embargo, esa petición con el argumento de que Assange pudo haberse entregado a las autoridades en cualquier momento, y aseguró además que su prolongado asilo le costó 16 millones de libras esterlinas a los contribuyentes británicos.

La sentencia fue recibida con gritos de 'Vergüenza para el Reino Unido' y 'Libertad para Assange' procedentes de la galería donde se aglomeraron los seguidores del ciberactivista, algunos de los cuales luego protagonizaron una protesta frente a la sede del tribunal.

El fundador de Wikileaks deberá volver a comparecer mañana ante la justicia británica, aunque esta vez lo hará vía videoconferencia desde la prisión, en relación con una solicitud de extradición presentada por Estados Unidos.

Un grupo de simpatizantes pide justicia para Assange en vísperas del anuncio de su sentencia

Un grupo amplio de simpatizantes del ciberactivista Julian Assange aguardan dentro del tribunal de Southwark, en el sur de Londres, pidiendo justicia para el fundador de WikiLeaks y llamando a no extraditarle a EEUU.

La jueza Deborah Taylor leerá la sentencia contra el exdirector del portal de filtraciones por burlar las condiciones de su libertad en junio de 2012.

"¡Demandamos transparencia! Demandamos justicia para Julian Assange!", manifestó una de los simpatizantes, al afirmar que "hay solo una decisión: no a extradición" de Assange a EEUU.

Alberto Zerda, un simpatizante colombiano, afirmó que cree que "no lo van a absolver" al ciberactivista.

"Es un escándalo completo, una parodia justiciera", enfatizó.

Entre el público está el excónsul de Ecuador, Fidel Narváez, el director de Wikileaks, Kristinn Hrafnsson, y otros miembros de la plataforma digital de filtraciones.

Abogados de Assange contactados por Sputnik consideran este caso de la violación de los términos de la libertad condicional una "distracción" del proceso de extradición a EEUU.

No dudan de que el fundador de WikiLeaks recibirá este 1 de mayo una pena de seis o más meses de prisión.
(Tomado de Sputnik)
